

Año XXIX Santa Isabel 26 de JUNIO de 1932 Núm. 719

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral y Santo Evangelio—Cultura indígena—El momento actual—Cultivo y Explotación de la Papaya—Resumen del B. O. de 15 de junio—Noticias de diversas partes de Africa—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel.



NUESTRO GRABADO.

Aquí tienen nuestros lectores el antiguo puesto militar de Asobla, hoy suprimido: es uno de los más antiguos del distrito de Elobey y que se ha significado ya de años atrás por su actuación. Está en nuestro límite con el Gabón y esta circunstancia le dió interés en sus buenos tiempos y en los de la penetración al interior. Asobla fué años atrás, bastantes, un buen centro comercial y allí se hacían interesantes transacciones en materia de caucho sobre todo. A partir de la guerra mundial arranca su decadencia, la que se acentuó con la desaparición de núcleos colindantes de indígenas.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

JUNIO

27 L. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y s. Rodolfo

28 M. s. Ireneo, ob., y sta. Juliana

29 † M. stos. Pedro y Pablo, aps.

30 J. La Commem. de San Pablo

JULIO

1 V. s. Julio, mr., y sta. Leonor

2 S. La Visitación de Ntra. Sra.

3 † D. stos. León II p., y Trifón

EVANGELIO

S. MARCOS, CAP. VIII. — “En aquel tiempo: Como siguiese a Jesús una gran muchedumbre, que no tenía qué comer, llamó a sus discípulos y les dijo: Tengo lástima de este pueblo, pues hace ya tres días que están conmigo, y no tienen qué comer; y si los mando en ayunas a sus casas, desfallecerán por el camino, ya que muchos han venido de lejos. Respondieronle sus discípulos: ¿Cómo encontrar aquí en el desierto pan bastante para dar de comer a tanta gente? El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Siete, dijeron. Entonces ordenó al pueblo que se sentara en el suelo, y tomando los siete panes, dió gracias a Dios, los hizo pedazos, y los dió a los discípulos para que los distribuyesen, y los distribuyeron al pueblo. Tenían también algunos pececillos: bendíjolos también y los mandó distribuir. Comieron cuantos allí estaban, se hartaron, y llenaron siete cestos con los pedazos que sobraron. Eran como unos cuatro mil los que comieron, y Jesús los despidió.”

CULTURA INDÍGENA.

El Gran Eclipse

No ignoráis, amigos del alma, lo que es un eclipse, o sea la privación de luz que experimenta un astro por la interposición de otro entre él y nosotros: por esto cuando la tierra se interpone entre el sol y la luna, hay eclipse lunar: y si es la luna la que se interpone entre el sol y la tierra, tenemos

el eclipse solar, total o parcial según los diferentes sitios de la tierra adonde llega el cono de la sombra.

Cuando se verifica un eclipse solar, particularmente si es total, se ponen en movimiento los sabios hacia aquellos puntos, donde mejor puede ser observado, para admirarlo, estudiarlo y sacar de las observaciones, conclusiones prácticas para el adelantamiento de las ciencias.

Pues bien: el gran eclipse, el verdadero eclipse, es el que se realiza en la Sagrada Eucaristía, donde el Sol de la divinidad y humanidad de Jesucristo se eclipsa a nuestras miradas y oculta sus rayos con el velo de la hostia santa realizando el dicho del profeta Isaías: Verdaderamente Tú eres el Dios escondido, eclipsado.

Y si bien es cierto que en todas partes del mundo católico se verifica este grandioso eclipse, todavía se congregan, de vez en cuando en determinadas ciudades, los sabios y los grandes y los pueblos para admirarlo una vez más, y para estudiarlo, y sacar conclusiones prácticas en orden a mejorar la vida de los pueblos; porque la Eucaristía es verdaderamente el centro del Catolicismo, el manantial perenne de la luz, de la fuerza y de la vida para las almas.

En estos mismos días, del 22 al 26 del actual, se está celebrando el 31 Congreso Eucarístico Internacional en Dublín, capital de la heroica Irlanda; y allí se ha dado cita una crema del mundo intelectual, de la piedad y de la misma grandeza para tributar a este Dios eclipsado por amor del hombre, el más rendido homenaje de la fe, de la gratitud y del amor más sincero y profundo.

Y allí, al ver grandeza tanta desplegada a los pies de aquella hostia blanca, tan humilde y tan pequeña, no podrán menos muchos incrédulos, y sobre todo muchos de nuestros hermanos separados de la vecina Inglaterra, hacerse aquel dilema que se hizo el célebre médico protestante Nicolás Stenone, al presenciar una grandiosa procesión eucarística de Milán: o es cierto que en esa hostia se encierra Jesucristo, o no es cierto.

Si es cierto que está ahí, entonces yo soy un irracional y un impío que no venero, que no amo a Jesucristo en su misma presencia adorable.

Si no es cierto, entonces es inexplicable lo que estoy presenciando, o sea millares y

millares de personas inteligentes, sabias, ricas, grandes, buenas a carta cabal, adorando, sí, adorando esta hostia tan pequeña e insignificante, ese pedacito de pan: y no sólo éstos, sino doscientos millones de católicos, y no en este siglo solamente, sino en todo los pasados y en todos los que van a venir, porque el Catolicismo sigue siempre avanzando: esto es inexplicable, voy a estudiarlo detenidamente.

¿Resultado? Convertirse en ferviente adorador de la divina Eucaristia, de Jesucristo en el sacramento de su amor.

Nosotros también aquí, amigos, al contemplar ese Gran Eclipse de nuestro buen Dios en la hostia santa, uniendo nuestros pensamientos y afectos y nuestras voces a las de esos millones de católicos, que en estos momentos ensalzan a Jesucristo en Dublín, repetiremos entusiastas el himno eucarístico español del Congreso Internacional de Madrid:

¡Cantemos al Amor de los amores.

¡Cantemos al Señor.

Dios está aquí: venid, adoradores, Adoremus a Cristo Redentor.

¡Gloria a Cristo Jesús!

Cielos y tierra, bendecid al Señor.

¡Honor y gloria a Tí, Rey de la gloria!

¡Amor por siempre a Tí, Dios del Amor!

C. M. F.

EL MOMENTO ACTUAL

El publicista de verdad que se debe al público que le lee, no puede en manera alguna sustraerse al movimiento de opinión del actual momento y debe enjuiciarlo con ecuanimidad de espíritu y seriedad.

Hace tiempo era una verdadera preocupación, que por su amplitud y por abarcar todas las esferas, calificaré con justicia de general, el tema de los impuestos coloniales: rumores que habían circulado con insistencia, llevaron la inquietud al seno de un sector social, tan interesante como lo es el contribuyente.

El pueblo no es, ni debe serlo por sistema, refractario al impuesto, pero ante lo que se veía posible venir, considerándolo superior a la potencialidad de la mayor y principal clase social que contribuye a levantar legalmente las cargas del país, se formó un movimiento de opinión general: la Cámara Agri-

cola Oficial, el Comercio y el sector selecto y más consciente de entre los indígenas, que se dan perfecta cuenta de la vida social, recogieron esas aspiraciones.

En su virtud, se convocó una reunión en la Cámara; ésta y el Comercio cambiaron sus impresiones; también los indígenas manifestaron sus temores; y todo esto, cristalizando en una razonada exposición, se elevó respetuosamente al Gobierno.

Así es como se llegaron a tranquilizar los espíritus, y se abrigó la creencia general de que, si bien procedía una revisión y unificación de impuestos generales, éstos se regularían por un criterio proteccionista de las industrias coloniales y sobre todo de la Agricultura.

Precisamente en esas circunstancias circularon por la Colonia las noticias proteccionistas con las que el Gobierno portugués amparaba la producción agrícola de la Isla de Santo Thomé: por un conjunto de circunstancias vario, aquella posesión lusitana, antes tan desenvuelta y fecunda, vino a menos: una crisis agraria profunda, ha venido a agravar aquella producción de tal manera que se hacía difícil el desenvolvimiento de la Isla: se hundía la agricultura y comercio de allá. Ante esa perspectiva el Gobierno portugués ha venido en socorro de aquellas clases y con el fin de levantar y dar impulso a aquella producción, ha suspendido por cinco años las cargas que pesaban sobre aquella colonia portuguesa.

Claro que nuestro caso no es idéntico: allí se trata de una colonia floreciente que decae y y viene a menos: pero aquí, se trata de una colonia que empieza a desarrollarse; que puede ser mucho con el tiempo si se la ayuda y ya en sus comienzos no se le impone un peso superior a sus infantiles años: antes de la recolección precisa sembrar: en nuestra Colonia, con toda su fecundidad nativa, a pesar de todo lo que puede ser, y que sin duda lo será, nos hallamos en el primer período, en el de la siembra y esto en unas circunstancias anormales, cuales son las que entraña el conflicto económico que trae trastornadas a todas las naciones.

Por eso, ha caído como una gran sorpresa en toda la Colonia que tributa el texto de las nuevas tarifas; la reforma, salvo en su aspecto agrícola, es profunda, y siendo superior, sobre todo en lo referente a la industria y a la tributación urbana, a la potencialidad actual de la

Colonias, ésta se resentirá naturalmente en su vida económica.

No creemos haya llegado todavía el momento para una reforma tan honda: esa reforma, más o menos modificada, podrá venir, pero a nuestro humilde sentir, no es este el momento: nos hallamos en la niñez y no es este período de la vida el de las grandes actividades productivas.

La equivocación ha venido acaso de una propaganda mal dirigida y de la creencia de que aquí, con la mayor facilidad y con el menor de los sacrificios, se llega al pináculo de la riqueza. Se ha dado a la vida colonial, sobre todo en la capital, un matiz de grandeza, que en su fondo es ficticio: dentro de todo ese barniz de modernidad, se esconde una escasez económica nada vulgar; y todo, porque se ha ido muy aprisa en ciertos tintes secundarios de urbanización y de cultura cívica plástica, y de progreso: con menos y mejor administrado, más fiscalizado, se hubiera hecho, si no más, por lo menos una labor más sólida, más prácticamente útil, y de menos sacrificios económicos; y, entonces, hubiéramos dado menos fundamento, aunque aparente, para una tributación superior.

Varias veces nos dijimos: la vida de postín y las apariencias en contra de la realidad económica del propiamente pueblo, sobre todo indígena, nos darán con el tiempo un disgusto y éste ha venido en el presente: el europeo que tributa por su trabajo, verá que éste es estéril; y, el indígena, apremiado, verá perder sus propiedades y tenderá a la emigración.

No debe perderse de vista que estamos en una Colonia, rica sí, pero incipiente, y esto debíamos haberlo tenido presente antes los de aquí, que los de allá: porque los de allá, si se han desviado de la realidad de la situación, ha sido porque los hemos equivocado los coloniales de acá. Por eso, cuando revuelvo en mi mente esas ideas, me acuerdo de vosotros los antiguos coloniales: vosotros que habéis visto irse desenvolviendo la Colonia, que con vuestro cariño y sacrificios por el país habéis creado una riqueza colonial e ido poco a poco sepultando aquí vuestras ganancias y mejorado el aspecto de la vida, y por no haber recogido aquí y habérsolo llevado allá, por eso no sois ricos sino que después de muchos años esperáis el fruto, y sois el mentís de los que afirman que aquí

se improvisan los millonarios o poco menos: hay quienes llevan muchos años y si fuera cuestión de venir, enriquecerse, y marcharse, hace tiempo no estarían.

Nó; aquí hay que trabajar; hay que ser económicos, porque repercuten las crisis de Europa; precisa . . . lo hemos oído y no ahora, menos bares y más Cámaras Agrícolas y de Comercio y centros de instrucción: menos novelas y más enseres agrícolas: menos corbatas y puños planchados y mucho más andar en mangas de camisa, polainas y mucho mostrador: menos jardines y paseos y un mayor número de fincas, granjas de experimentación, y centros industriales: o sea menos postín, burocracia y papeleo y más industria, agricultura y comercio: en esa contraposición de ideas encarnamos todo un simbolismo realista; esta es la verdad y esto es lo que hace rico a un pueblo.

Que se han hecho fortunas: los afortunados son los menos: y se encuentran en todas partes: pero, bien estudiado el caso, sea por lo que sea, muchos han fracasado; otros navegan como pueden, y sólo un número relativamente reducido, y aun éstos perdieron la salud y la vida, han llegado a hacer lo que se dice, fortuna; no han llegado a ser millonarios.

Creemos no ha sido un acierto el dar en los presupuestos un salto brusco, como es el de los 4.000,000 de pesetas que antes tenía la Colonia a los 11.000,000 millones: el ascenso debiera haberse hecho progresivo y escalonado por ejercicios económicos, con mucho cálculo, sin gravamen o aumento de personal administrativo y por la misma Colonia: esto hubiera puesto a tono la riqueza progresiva con la tributación ascendente.

Somos de los que tienen la creencia y la convicción de que la Colonia no es un gravamen para la metrópoli, y que el déficit que aparece en los presupuestos es sólo aparente.

Esta tesis ha sido defendida muchas veces en la prensa, en exposiciones al Gobierno y sobre todo en la Memoria escrita por el Gobernador General D. Angel Barrera: la Colonia devuelve con creces a la metrópoli cuanto de ella recibe.

Son varias las veces que se ha propuesto al Gobierno que en evidencia de ello la metrópoli concediera la independencia económica a la Colonia: ésta en su virtud formularía anualmente sus presupuestos de ingresos y

gastos, y a tenor de sus necesidades formaría su escalafón administrativo y demás del servicio colonial, que serían retribuidos por las mismas partidas del presupuesto. Estamos seguros, que con menos gastos se cubrirían convenientemente los servicios coloniales y aún se podría ayudar a la metrópoli: esto no es otra cosa que un concierto económico con la metrópoli, que favorecería a la Colonia y al Estado.

Que hay muchos retrasos en la tribulación, es cierto; pero, también es cierto que éstos desaparecerían desde el momento que se estableciera el impuesto que podemos llamar único y que afectaría a la importación y exportación, principalmente cesando todos los demás tributos: nadie se escaparía al fisco y al mismo tiempo tendríamos que el reparto tributario se distribuiría equitativamente según la producción; la importación y exportación prorratearía sus aumentos entre los consumidores que son todos los ciudadanos. A este ingreso se añadirían los provenientes de efectos timbrados, Sanidad, Juzgado, Notaría, Registro, etc. Tendríamos más ingresos y más saneados y con un procedimiento más sencillo, y económico, ya que para ello no precisaría una plantilla de personal tan complicada como lo es en la actualidad: la exacción administrativa no se haría odiosa y tendríamos que con una reducción de cargas se satisfaría un mayor número de necesidades, ya que con un más de ingresos, pues nada escaparía al fisco, se cubriría un menos de obligaciones y necesidades.

Esto es nuestro humilde criterio, que desde luego podrá ser equivocado, pero expuesto cuando menos con la más sincera lealtad, y sin intención de ofender a nadie.

Ruiz

CULTIVO Y EXPLOTACION DEL PAPAYO

CONSIDERACIONES GENERALES BASADAS EN LAS EXPERIENCIAS REALIZADAS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE HAWAÍ POR W. Y. POPE

(Continuación)

Propagación. El papayo se propaga por semilla, por estaca y por injerto, constituyendo la propagación por semilla el mejor procedimiento. Éste es, por lo tanto, el método

de propagación de que nos ocuparemos en este artículo.

En la multiplicación del papayo, tiene mucha importancia el que las semillas germinen rápida y uniformemente. La semilla proveniente de papayas maduras y depositada en receptáculos de vidrio limpios, secos y bien tapados, conservan sus propiedades germinativas durante muchos años. En la Estación Experimental de Hawaí la semilla se siembra en cajones poco profundos, provistos de agujeros de desagüe en el fondo; estos cajones tienen sobre 14 pulgadas de ancho, 18 pulgadas de largo y 4 pulgadas de alto. Se coloca en cada cajón una capa de tierra fértil, preferentemente esterilizada, de 2½ pulgadas de espesor; esta tierra se nivela y recalca, y luego se le colocan encima las semillas, distantes ½ pulgada unas de otras, las que se cubren con una capa de ½ pulgada de arena coralina. En estas condiciones, con una temperatura media adecuada (en dicha estación las temperaturas medias en el verano son, más o menos, 26° C. durante el día y 24° C. por la noche), la semilla germina en el término de 10 a 15 días. La mencionada arena hace que el aire circule libremente por el interior del cajón y evita el desarrollo de ciertos hongos que perjudican las plántulas. Después de transcurridas tres o cuatro semanas, las posturas provenientes de estas semillas suelen ser lo suficientemente grandes para ser trasplantadas a macetas de unas 4 pulgadas, en las que se las deja durante unas tres o cuatro semanas más antes de trasplantarlas al huerto. Estas posturas habrán de conservarse protegidas contra temperaturas extremas, vientos excesivos, insectos, etcétera. Durante su tierna edad, las plantas de papayo son muy susceptibles a los efectos del medio en que vegetan..

Suelo y clima. En el archipiélago de Hawaí, el papayo donde mejor prevalece es a una altura inferior a 1,200 pies sobre el nivel del mar, desarrollándose más lozano y produciendo mejor fruto en las comarcas más calurosas. Los efectos de la falta de calor en la estación fría se manifiestan por el lento desarrollo en el crecimiento y en la maduración del fruto. La fruta desarrollada en las elevadas altitudes, y la que madura en épocas de tiempo frío, nunca adquiere su color normal y su pulpa es pálida e insípida. Los papayos que vegetan en lugares cálidos y un tanto abrigados, a menudo presentan un aspecto desme-

drado, enano, y comienzan a dar fruto a una edad más temprana. Un poco más tarde, sin embargo, adquieren su desarrollo normal.

Referente a la precipitación pluvial y humedad del suelo, el papayo posee un gran poder de adaptación, y, una vez bien arraigado, soporta la falta de humedad mejor que muchos otros árboles frutales. No obstante, las lluvias abundantes, bien distribuidas, lo benefician en gran manera. Las lloviznas prolongadas, acompañadas de un viento continuo, durante varios días, a menudo obstaculizan la polinización natural, y la fruta quizá no cuaje. En tales casos, la fruta probablemente llegará a cuajar, sin haber sufrido los efectos de la polinización, a consecuencia de lo cual suelen resultar papayas sin semilla, que son de inferior calidad.

El papayo suele darse bien en suelos que no se consideran lo suficientemente profundos para la mayoría de otros árboles frutales, pudiendo cultivarse en terrenos de origen volcánico, basálticos o tobáceos, singularmente en tierras de aluvión en las llanuras situadas a poca altura sobre el nivel del mar. Los terrenos encharcados son perjudiciales a su buen desarrollo. A pesar de todo lo dicho, el papayo, al igual que otras plantas frutales, donde mejores resultados produce es en los suelos profundos, fértiles y bien drenados.

(Continuará)

BOLETÍN OFICIAL.

de 15 de junio

Dirección Gral. Marruecos y Colonias. Por el Despacho N.º 351 se establece que quedan obligados „a presentar en la Aduana de salida, en el plazo de cuatro meses a contar de la fecha de embarque un certificado extendido por las Autoridades del puerto de destino y visado en caso de que sea extranjero por el Cónsul de España en el que se haga constar el peso de la mercancía.”

La falta de presentación del certificado aludido en el plazo señalado, dará lugar a la prohibición de nuevos embarques de madera.”

Por el Despacho N.º 390 „Se declaran en vigor en estos Territorios de Guinea a partir de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de los Territorios y hasta tanto se dicte disposición especial sobre la materia, las

Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas aprobada por R. D. de 14 de noviembre de 1924.”

La fianza exigible para realizar las operaciones propias de los agentes de Aduanas será de 10,000 pesetas en Santa Isabel y 5,000 en las demás Aduanas”.

Gobierno Gral. Publica un Comunicado agradeciendo los servicios prestados para el salvamento del pasaje y tripulación del Tel-de.

Se abre por una circular una información sobre los Aranceles de la Colonia con el fin de poder efectuar una reforma en los Aranceles de Aduanas que rigen en estos Territorios por R. O. de 13 de diciembre de 1927.

Administración de Hacienda. — Continúa la relación de recibos de Rústica que pasan a la Agencia Ejecutiva.

Juzgado de 1.ª Instancia. Publica un Edicto sobre la declaración de herederos abintestato de Charles Mo instado por Miguel T. Brown.

Dos cédulas de citación y un requerimiento contra los desconocidos herederos de Nicolás Wright.

Juzgado Municipal. Trae una cédula de citación a los desconocidos herederos de José Banjoko.

Guardia Colonial. Anuncia una subasta para adquirir efectos para el cuerpo.

Consejo de Vecinos. Publica la clasificación de los mozos del reemplazo de 1932.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA.

Una Reunión. Nos referimos a celebrada en cumplimiento de los estatutos de la COCOA ASSOCIATION de Londres en el Governor House de aquella capital, a primeros de mayo próximo pasado. Por parecernos de sumo interés para la mayor parte de nuestros benévolos lectores lo en ella tratado, ya que cuanto diga relación con el cacao la tendrá y mucha con cuantos agricultores nos leen, vamos a decir, para beneficio de los mismos, algunas de las cosillas en la misma tratadas con las que se ilustrará también nuestra publicación.

El presidente Mr. Methven empezó por lamentarse de la ausencia forzosa que del Se-

cretario de las Colonias y de lo que ella representaba para la reunión, ya que con sus conocimientos e ilustración sobre el asunto a tratar, hubiera podido prestar importante ayuda a la misma.

Según dijo, en el año de 1930, el noventa y tres por ciento del cacao llevado a los mercados ingleses era producción de marcas del imperio; la posición que en aquel entonces tenía el cacao, no era en verdad muy halagadora por desgracia, siendo la actual poco más o menos la misma que entonces tenía; precisa, por tanto, lanzarse a la arena de la divulgación y propaganda activa y enérgica para conquistar la posición que se pretende y hemos menester para nuestros cacaos; ella vendrá a no dudarlo, y la subida de los precios últimamente experimentada, es una garantía de que se avecina tan beneficiosa época. Nuestro cacao, dijo, ocupa en el mercado mundial de estos días una posición en extremo privilegiada, ya que hemos llegado a producir el sesenta por ciento de la producción mundial, siendo ello en parte debido a la actividad y energía que han sabido desplegar por la causa nuestros Gobernadores y Oficiales de las colonias. Ahí tenéis, dijo, a Costa de Oro: la vida comercial de la misma es activa, llena, pletórica merced al arrimo y apoyo que han sabido darle nuestro Gobernador y cuantos con él cooperan en esta Obra; si aquellos prohombres no hubieran arrimado su hombro, prestando al cacao la ayuda que todos sabéis, a estas horas nuestras industrias y chocolates no tendrían la posición envidiable que hoy guardan. El cacao tiene hoy en el mercado un puesto mejor que el que guardan otras industrias parecidas, y precisa se asiente y mejore un poco no más la actual inestabilidad monetaria mundial, para que adquiriera las modificaciones y mejoras que todos esperamos confiadamente. El mundo actual dista mucho de verse abarrotado de cacao; nada de eso, se abren nuevas exigencias y necesidades a base del mismo. Precisamente entre los asistentes se veía a Mr. Paul Carbury: su gestión en este terreno y en el del chocolate pueden servir de modelo a cuantos trafican en lo mismo, ya que tan solo por su habilidad y cualidades excepcionales ha sabido conquistarse para sus industrias unos precios más económicos que los que tenían antes de la gran guerra (Aplausos.)

El valor nutritivo y alimenticio del cacao y chocolate aún no se halla del todo averiguado y hay que trabajar todavía mucho para que crezca más y más el consumo del cacao crudo. Recordad dijo cómo el año anterior el Almirante Dumas dijo que probablemente algunos de la misma asociación no habrían bebido en toda su vida un poco de cacao "En estas uno de los asistentes pide una taza" (Risas)

Un emperador de Méjico lo empleó como moneda corriente en sus estados ¡valiente moneda a merced de la polilla!

El cacao no se usaba en aquel entonces universalmente: el Duque de York alguna que otra vez estiló prepararse una taza para sí y para la Duquesa; en 1664 Pepys brindaba por el cacao como por una bebida very good. Más tarde en 1712 el periódico o revista Spectator lo condenaba como uno de los mayores incentivos de las pasiones parangónandolo con las novelas y las mujeres, abogando por su destrucción.

El cacao llegó a Europa mandado por algunos súbditos de Moctezuma—Un poeta creía, ver en el cacao al fiero y salvaje Cortés creyendo que a esa bebida debía de atribuirse la fiera o valentía del caudillo; lo que entonces era un lujo y un refinamiento se ha constituido hoy en una materia casi de primera necesidad Cosa parecida sucedió también con el té; lo que en el reinado de la reina Ana valía mucho hoy se adquiere por una futesa.

El cacao como bebida es un producto muy valioso para el Imperio. Costa de Oro y Nigeria que hasta unos años ha tan solo producían centenares de toneladas, se hallan hoy a punto de producir en las fincas de los mismos indígenas, ayudados desde luego por la inspección inglesa, varios centenares de miles de toneladas, casi la mitad de cuanto se cosecha en el mundo entero. El cacao ha dado en algún año al erario nacional la suma o bicoca de diez millones de libras. Ahora se está trabajando por perfeccionar cuanto dice relación con esta industria, haciendo cuanto está en nuestras manos para que ella adquiriera caracteres verdaderamente científicos.

Después, otros oradores y asistentes a la reunión manifestaron también otros puntos diversos del cacao en relación con varios mercados y manufacturas singularmente belgas, siendo deseo de ellos se entrara en relaciones mutuas con las firmas que representan

esas industrias, para que se adquiriera y se dé al negocio cuanta publicidad convenga y sea menester.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

El Domingo, día 19. Como se anunció oportunamente, en la Sta. Iglesia Catedral se cantó un solemne TE DEUM en acción de gracias por no haberse registrado desgracias personales en el naufragio del Teide. Un lleno confortante de público de todas las clases sociales cubrió las naves de la Catedral. Está bien; precisa agradecer a Dios los beneficios presentes para merecer del cielo los favores futuros.

Una fecha. El día 18 del presente mes celebró en la intimidad el trigésimo aniversario de su vida colonial el Rdo. P. Marcos Costa, actual secretario del Vicariato Apostólico. Treinta años de Colonia. no son ciertamente pocos años, en los que se han consumido por Dios y por la Patria las energías de la juventud, pues vino a los 25 de su edad, habiendo trabajado en varias de nuestras Misiones. Ya de antiguo colaborador casi diríamos confundador, de nuestra revista, sus escritos se han distinguido por su fondo histórico, lo recio de sus observaciones prácticas y un sentido profundo de la realidad. Ha desempeñado importantes cargos lo mismo dentro del Instituto que fuera de él al lado de los dos Vicarios Apostólicos.

Compañero de viaje del P. Costa fué el Rdo. P. Mariano Ferrando: sus buenos años bastantes, primeros de Colonia, se puede decir que los pasó en la Curia, al lado del Ilmo P. Armengol Coll: esto no obstante, vémosle en ese período trabajando, primero en San Carlos y Annobón, y desempeñando después papeles muy importantes entre los bubis, tales como en el incidente social de Balachá, denominado Rebelión de Balachá, etc.

Regresó a la Península, donde después de desempeñar el cargo de Superior del importante centro de estudios superiores de Alagón consecutivo con sus aficiones misioneras, pasó a los Estados Unidos, y después a la república de Méjico. Allí le cogió por entero la revolución: hubo de regresar a los Estados Unidos y desde allí, remembrando los años buenos de la sugestiva Africa, volvió a su antiguo campo de acción; en su segunda etapa lleva sus años de trabajo en diferentes Misiones de la Colonia.

Fué también un colaborador de nuestra revista, donde dejó estampados interesantes artículos coloniales y crónicas de palpitante vida colonial: recuerdo de esa colaboración fué su trabajo literario escrito desde Londres y destinado al Extraordinario.

Treinta años de Colonia. buena fecha para dar una mirada retrospectiva; y ante hechos laudables de labor religioso-social y patrióticos, y sentirse satisfecho de una larga

actuación: muy bien; nuestra enhorabuena; y a tirar por más años, pues todavía queda labor por desarrollar, y siempre será una gloria asentar los fundamentos de su propia tumba, allí donde se ha desarrollado el fecundo apostolado de una múltiple actividad.

Esos años que comentamos son una buena propaganda de la belleza sanitaria del país; un mentís contra esa de apelativos injustos, cuando por seguir una corriente irreflexiva estampa sobre la reputación de este país bueno, sano y hospitalario apelativos como éstos, insano, mortífero; y haya espíritus tan pobres de ánimo y pusilánimes que lleguen a creer que el venir a estas tierras es como firmar su sentencia de muerte. Nunca, como cuando oímos expresiones que revelan todo eso, creímos que en el mundo había hombres menos hombres, y pensar que somos descendientes de aquellos nobles aventureros que avanzaron por el Amazonas y cuando cansados de descubrir pueblos se fueron a encontrar por sport el río Colorado.

Consejo de Vecinos. Se reúne la Corporación municipal los días 17 y 18 del mes en curso para tratar de hacer el Presupuesto de este Municipio por el que nos hemos de regir durante el próximo semestre, si la Superioridad se digna dar su aprobación, y con el propósito de no imponer a nuestro vecindario nuevos arbitrios, quedó dispuesto, dicho Presupuesto en la forma siguiente:

En el capítulo de bajas en gastos. Crédito reconocido 1,750 Ptas.; en anuncios y suscripciones 2750 Ptas.; en guardia municipal 900 Ptas.; en recaudadores y agentes, 1,750 Ptas.; en personal de oficiales centrales 2,500 Pta.; en Junta local de sanidad, 1,500; en escuela de instrucción primaria, 2,250; en edificaciones 2,000; en vías públicas 13,500, en funciones y festejos 2,000 Ptas.

Capítulo de aumento de gastos. En compromisos varios 425 Ptas.; en cargas por servicios del Estado, 2,500; en agasajos niños escolares 500 Ptas.

Bajas en ingresos. Rentas de edificios y solares 500 pts; contribuciones sobre beneficios en obra o instalaciones del Consejo 2,528'80; por aprovechamientos especiales 4,250; por supresión del arbitrio circulación rodaje 12,500 pts.

Aumento en ingresos. Por participación y recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado 11.890 pts.

Se modificaron algunas ordenanzas de exacción, como la relativa a alquileres de puestos en el mercado público, subiendo su tasa; las valoraciones de construcciones, y la apertura de establecimientos de venta de alcoholes por la que se pagará 250 Pts. en vez de las 15 Pts. que se pagaban antes. Al Arquitecto municipal, se le quitó la participación del tanto por ciento por la valoración de edificios, como hasta el presente venía percibiendo.

Se trataron, por fin, otros asuntos de menor importancia.